



Comunidad
de Madrid

TELEDERMADRID ya está puesto de manera experimental con los hospitales La Paz, Infanta Leonor y Puerta de Hierro Majadahonda

Díaz Ayuso anuncia un proyecto piloto para que Atención Primaria y Dermatología hospitalaria agilicen los diagnósticos en menos de 72 horas

- El objetivo es que en próximos meses se extienda a todos los centros y hospitales de la Comunidad de Madrid
- Evita al usuario desplazamientos innecesarios al hospital cuando puede resolverse directamente por el personal sanitario de los centros de salud

10 de febrero de 2025.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy el proyecto piloto TELEDERMADRID, un canal de derivación desde las consultas de Atención Primaria a los servicios de Dermatología de los hospitales que permitirá, como novedad, agilizar los diagnósticos en menos de 72 horas. A través de este sistema, se establece una vía de comunicación entre los médicos de Atención Primaria o pediatras y los dermatólogos más rápida y directa.

Como ha explicado la jefa del Ejecutivo madrileño durante su visita a la nueva unidad de Endoscopia Digestiva del Hospital público Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, se trata unir la Primaria con los hospitales “de una manera mucho más ágil, una vía de comunicación directa entre estos profesionales o los pediatras con los dermatólogos de los propios hospitales y hacerlo de una manera mucho más eficaz”.

Así, el proyecto piloto consiste en que los sanitarios de los centros de salud valoran a los pacientes en la consulta y mandan una imagen de la lesión del paciente con la información necesaria para que el dermatólogo pueda estudiar el caso y decidir lo que el paciente necesita. La novedad es que en tan sólo 72 horas, el dermatólogo valorará la prueba a partir de la imagen proporcionada por el médico o pediatra de un centro de salud. Díaz Ayuso ha avanzado que también se empezará a aplicar posteriormente “con muchas más especialidades para ganar tiempo y perder esos trámites que en muchos casos son innecesarios”.

Se está llevando a cabo en tres hospitales de la red pública madrileña y tres centros de salud: entre el Hospital Universitario Infanta Leonor y el centro de salud Campo de la Paloma, en Vallecas; entre el Hospital Universitario La Paz y el centro de salud Manzanares el Real; y el Puerta de Hierro Majadahonda con el centro de salud Condes de Barcelona, en Boadilla del Monte. En una segunda

fase se irán incluyendo más centros de salud y hospitales, hasta que se extienda a toda la red de la Comunidad de Madrid.

ESPECIAL RELEVANCIA EN EL ENTORNO RURAL

También cobra especial relevancia en el entorno rural debido a las distancias geográficas y la dispersión de los municipios y aumenta la capacidad resolutoria de los profesionales de Atención Primaria, teniendo en cuenta que un gran número de procesos se resuelven en sus consultas. Todo ello, supone, además, una asistencia de mayor calidad y más eficiente.

Durante esta experiencia se recogerán indicadores de su eficacia, de su impacto en demoras, y de funcionamiento de la herramienta para aplicar en él las mejoras que se precisen antes de su extensión. Es un proyecto pensado para beneficiar tanto al paciente, que acude al centro de salud; como al profesional, que lo atiende. Ofrece una atención más ágil, cómoda y rápida y evita al usuario desplazamientos innecesarios al hospital cuando puede resolverse directamente por el personal sanitario de Atención Primaria tras obtener el informe del médico dermatólogo.